GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLONCHELO
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Cuerda-Arco

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 3
1.1 Contenidos Específicos 3
1.2 Criterios de evaluación 4
2 Distribución temporal de los contenidos 8
3 Metodología didáctica 9
4 Criterios de calificación 10
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 10
5.1 Evaluación Inicial 11
5.2 Instrumentos de Evaluación 11
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua. 12
6 Materiales y recursos didácticos 12
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 12
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 15
8.1 Plan de apoyo y recuperación 16
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 16

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Primer Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Descripción y conocimiento de las partes del violoncello, del arco y de la familia del violín.
- Adopción y búsqueda de una posición del cuerpo sentada (en L) de forma equilibrada y libre.
- Colocación y posición del violoncello acorde con las características físicas del alumno, respetando el equilibrio corporal controlando la posición correcta de espalda, cabeza, piernas, hombros y muñecas sin descuidar la respiración.
- Desarrollo progresivo del hábito de mantener el violoncello en posición y realización de movimientos simultáneos con manos y pies para favorecer la psicomotricidad.
- Posición y sujeción del arco manteniendo el hombro y el brazo relajado y flexibilizando los dedos y la muñeca, siempre con control muscular.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva e identificación de diferentes alturas de sonido en el violonchelo: graves. Medios, agudos, así como de las notas de la clave de fa en el pentagrama desde el Do grave cuerda al aire hasta el Re en la cuerda de La en primera posición.
- Desarrollo progresivo de la capacidad de realizar el movimiento del arco con la mano derecha, independiente de la mano izquierda.
- Paso correcto del arco sobre las cuerdas y conocimiento de las diferentes alturas del brazo con respecto a la cuerda.
- Conocimiento y manejo del arco en toda su longitud y fracciones reconociendo y empezando a controlar los tres aspectos fundamentales que inciden en la emisión del sonido: punto de contacto, velocidad y peso/presión.
- Reconocimiento, captación y práctica de la calidad y emisión del sonido.
- Conocimiento de golpes de arco básicos en función de la progresión de cada alumno: “Detaché”, “Martelatto” y “Stacatto”.
- Reproducción de ritmos aprendidos en Lenguaje Musical alternando diferentes técnicas de producción de sonido convencional y no convencional.
- Posición correcta de los dedos de la mano izquierda sobre las cuerdas manteniendo el codo a la altura correcta y el hombro relajado.
- Estudio progresivo de la 1ªposición con y sin extensión y acercamiento a la 4ª.
- Iniciación a la lectura a primera vista y a la improvisación.
- Estudio de escalas y arpegios.
- Iniciación a la interpretación de memoria.
- Estudio e interpretación de piezas de diferentes estilos y épocas de nivel similar a las que ofrecen los álbumes como Suzuki Vol I y II, Cello Time Jogger´s.
- Reconocimiento y memorización de estructuras tipo A-B-A’-B’-C.
- Adquisición de un hábito progresivo de estudio y unas pautas de trabajo que permitan promover desde los inicios de su formación una autonomía e independencia en el trabajo individual de casa.
- Asistencia a audiciones, conciertos y actividad cultural musical en general.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de estos.

Criterio	Concreción	Criterios calificación	Mínimo exigible
1. **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo con el nivel.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	Este criterio no se tendrá en cuenta durante las primeras semanas del curso. En primer lugar, se establecerán una serie de hábitos previos a la lectura, para posteriormente aplicarlo en las clases y paulatinamente en el estudio.	5%	Identifica y aplica los elementos del lenguaje musical necesarios para adquirir suficiente destreza en la lectura; hay continuidad en el discurso musical Lee las melodías propuestas en un pulso más bajo al real, pero estable. Apenas comete errores de lectura de notas, pero en ocasiones resta duración a los sonidos largos. Respeta la duración de los silencios con suficiencia. Realiza todo lo anterior con un sonido correcto y sin descuidar su posición corporal.
2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	En 1º EE el alumno ha de ser capaz de memorizar e interpretar textos musicales de hasta 2 alteraciones con una articulación de mano izquierda suficientemente precisa en afinación y lectura de notas manteniendo una velocidad y pulso constante, respetando los arcos y articulando con suficiente claridad o comprensión de la acción del arco en la cuerda, así como su gestión y distribución.	25%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • 10 piezas de nivel similar al Volumen 1 y 2 de Suzuki Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos: • Interpreta de memoria el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme en relación con el nuevo nivel exigido por el texto. • El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, memoriza la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado, y mantiene afinación en la mayoría de las notas • La memorización está suficientemente trabajada y le permite atender a una calidad sonora estable en base a un control mínimo de: la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido. • Ha memorizado las digitaciones las articulaciones y los pasajes difíciles melódicos y/o rítmicos con suficiencia para lo aceptable. • Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, y rangos dinámicos. • Interpreta mostrando un mínimo de disfrute y es capaz de tocar de memoria con concentración, mínimo autocontrol, y respirando antes de comenzar.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	En 1º EE el alumno ha de ser capaz de utilizar aspectos básicos sencillos en cuanto a articulación, tempo, sonido bonito y respiración.	5%	El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es: • 10 piezas de nivel similar al Volumen 1 y 2 de Suzuki Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos: • Se interpreta el repertorio propuesto respetando con suficiencia las articulaciones escritas en el texto, la gestión y distribución del arco y el movimiento que acciona éste para articular como corresponde la pieza o indica la partitura. • Intenta conseguir un sonido suficientemente bonito. • Respira antes de tocar. • Alcanza la velocidad mínima recomendada por el profesor.
4. **Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	No se tratará de hacer una descripción minuciosa y precisa de lo que escucha, sino que el fin es que progresivamente sepa hablar de música y aplicar en su escucha los conocimientos básicos adquiridos (compás, ritmos, notas, arcos, sonido…).	5%	El mínimo exigible necesario para superar con suficiencia este criterio media entre los siguientes ítems: • Muestra interés y compromiso mínimo ante esta tarea que promueve la autoevaluación, la auto-escucha consciente y, por lo tanto, la autonomía e independencia en el estudio. • Apenas practica ni planifica esta actividad individualmente ni la incluye como hábito de estudio y aprendizaje voluntario, solo lo hace cuando se le exige. • Reconoce y describe con suficiencia para lo aceptable, rasgos generales aprendidos en cuanto a conocimientos del LM (compás, pulso, velocidad, ritmos…) como en el instrumento (articulaciones, digitaciones, arcos…).
5. **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual**. Este criterio de evaluación pretende	En 1º EE el alumno ha de ser capaz de crear un hábito de estudio y aplicar en él las indicaciones del profesor para potenciar la satisfacción y motivación que se deriva del esfuerzo, la superación de límites y la obtención de pequeños	35%	Para poder superar con suficiencia este mínimo el alumno debe haber trabajado a lo largo del curso no solo las obras y piezas a las que se refieren criterios anteriores, sino también los estudios y los materiales didácticos que fortalecen y desarrollan las capacidades técnicas necesarias para alcanzar con éxito cualquier interpretación musical con el violonchelo en este curso. El mínimo exigible para superar con suficiencia este criterio en términos cuantitativos es: • 3 escalas hasta 2 alteraciones • Columnas y/o ejercicios de fortalecimiento muscular, sistematización y habilidad de

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	resultados. De este modo se entenderá y valorará la importancia del esfuerzo y superación de límites diarios como paso imprescindible para el disfrute musical y personal final.		movimientos…que considere el profesor adecuado para este 1er curso teniendo en cuenta las particularidades de cada alumno individualmente. • brazo-mano derecha y arco: desarrollo del movimiento del brazo y manejo del arco en las articulaciones y ritmos que aparecen en las piezas del repertorio de referencia para este curso • 10 piezas de nivel similar a Suzuki vol 1 y 2. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems cualitativos que se aplicarán a cada material didáctico (escalas, técnica, estudios, obras…) que el profesor proponga en las sesiones de cada clase: • Está receptivo en las clases, escucha y acepta las indicaciones dadas por el profesor como ayuda para mejorar y avanzar. • Se organiza el estudio individual semanal, demuestra interés, aplica las indicaciones dadas por el docente y hay cambios positivos y significativos respecto a la clase anterior, . Lleva al día su agenda o cuaderno personal. • Ejecuta e interpreta el material didáctico propuesto sin descuidar la correcta posición corporal, colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme en relación con el nuevo nivel exigido por el texto. • El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, ejecuta la mayor parte de las notas, la medida y el ritmo, aunque algún ritmo o pasaje difícil se quede afectado. • La afinación es correcta en la mayoría de las notas, estudia y resuelve las digitaciones en 1ª posición con suficiente fluidez. Su mano izquierda es firme, articula y adquiere progresivamente mayor control y fluidez. • Presenta una calidad sonora estable en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto, los planos de la cuerda y la emisión del sonido. • Realiza los arcos indicados en la pieza. • Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del profesor parámetros como: velocidad, articulación, emoción, concentración, respiración, aunque haya algún momento de tensión.
6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**	En 1º EE el alumno ha de ser capaz de interpretar en público como solista con y sin acompañamiento de piano, de memoria y con autocontrol y dominio de la situación las piezas estudiadas hasta 2 alteraciones.	**20%**	Para poder superar con suficiencia este criterio el alumno debe interpretar en público como solista y de memoria, con y sin acompañamiento de piano, como mínimo 3 obras. Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos: • Demuestra saber el protocolo mínimo de comportamiento sobre el escenario. • Interpreta de memoria el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal,

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.			colocación del instrumento, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme. • El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, memoriza la mayor parte de las notas, mide con suficiencia para lo aceptable, y mantiene la afinación en la mayoría de las notas o dedos. • La memorización es suficiente como para permitirle atender a una calidad sonora estable en base a un control mínimo de la sujeción del arco, el punto de contacto y los planos de la cuerda. • Ha memorizado con suficiencia para lo aceptable las digitaciones, las posiciones (si las hubiera), las articulaciones y partes de la pieza. • Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del profesor en cuanto a velocidad, carácter e interpreta con concentración y autocontrol suficiente.
7. **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	En 1ºEE nivel el alumno debe integrarse en la clase colectiva con naturalidad, respetando a sus compañeros y teniendo la calma necesaria para ser paciente durante las explicaciones individuales y estar atento a las mismas. Se inician hábitos como estudiar en grupo, mantener la concentración, escuchar a los demás o respetar los diferentes roles asignados.	5%	En este criterio se aplican todos los criterios anteriores (1,2,3,4,5 y6) con sus correspondientes ítems aplicados a la práctica y trabajo en grupo, añadiendo y teniendo en cuenta: • Participa con suficiente interés en las dinámicas de aula de la clase colectiva: ejercicios técnicos y ensayos colectivos. • Prepara en casa su parte suficientemente bien como para no entorpecer el ensayo e interpretación del grupo. • Practica en casa los ejercicios técnicos propuestos lo suficiente como para no entorpecer la ejecución del grupo y el desarrollo de la actividad. • Escucha y adapta suficientemente la afinación, precisión rítmica y demás aspectos técnicos al grupo. • Trae el material a cada clase, ordenado y cuidado, así como su instrumento y los elementos requeridos por el profesor para la clase. • Colabora mínimamente en generar un ambiente de clase constructivo, ayudando a los compañeros que necesiten apoyo.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

En la normativa de EE, Orden de 3 de mayo de 2007, en sus primeras páginas, aclara que los contenidos esenciales en la formación de un músico están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza por la profundización permanente en los mismos. Asimismo, aclara que el grado de dificultad interpretativa viene determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionan.

Por este motivo la distribución temporal en la programación de violonchelo se determina por el material didáctico de referencia para este curso, teniendo en cuenta siempre que los contenidos generales del currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos específicos citados en el apartado 1.1. se irán introduciendo progresivamente si se tratan de elementos nuevos y se profundizarán permanentemente si ya están adquiridos.

Primer trimestre
1-2 Escalas y arpegios hasta 2 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
5 Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre
1-2 Escalas y arpegios hasta 2 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
5 Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre
1-2 Escalas y arpegios hasta 2 alteraciones
Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha
5 Obras
Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Material didáctico y repertorio de referencia vinculados a los contenidos de este curso

ESCALAS
“Sistema de escalas básicas para violonchelo” de Peter Thiemann, Ed. Boileau.
“Violoncello Schule” Volumen I J.J. F. Dotzauer

EJERCICIOS ESPECÍFICOS DE MANO IZQUIERDA Y MANO DERECHA:
“Escuela de la Técnica del Arco”, O. Sevcik.
“Violoncello Schule” Volumen I J.J. F. Dotzauer

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

ESTUDIOS
“Método práctico” S. Lee
Volumen I “Violoncello Schule” J.J. F. Dotzauer
Volumen I S. Hirzel
“40 estudios fáciles” S. Lee
“Le premier pas” N. Lee

OBRAS
“Suzuki Cello School” Volumen I
“Cello Time Jogger´s”
“Método de iniciación al violonchelo” J. A. Dintén
“Right from the Start” Sheila Nelson
“Violoncellomusik für Anfänger” Editio Musica Budapest. Volumen I y II

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3 Metodología didáctica

La metodología general en la que nos basaremos en la asignatura de violonchelo se caracterizará por ser activa y participativa e irá combinando tanto el aprendizaje de contenidos como de procedimientos técnicos e interpretativos y actitudes. El propósito es incentivar al alumnado e inculcar el interés por la música en general y por el violonchelo como instrumento y medio de expresión y comunicación. Simultáneamente se desarrollará la creatividad y la psicomotricidad, además del dominio de las habilidades técnicas propias del instrumento, así como la socialización y el respeto hacia sí mismo, hacia el instrumento, hacia la música y hacia sus compañeros.

Se tratará en todo momento de hacer un aprendizaje constructivo, en el que los elementos se vayan introduciendo de manera progresiva para que el alumno no tenga que dispersar su atención en demasiados campos a la vez, sino que lo haga poco a poco, interiorizando y comprendiendo un paso antes de dar otro. De la misma manera se seguirá una secuenciación de los objetivos y contenidos adecuada al ritmo de aprendizaje que marque individualmente cada estudiante para después ir acercándose a la cadencia deseada.

Se pondrá el foco en adquirir hábitos de estudio de calidad. Para ello se darán las herramientas idóneas para que el alumnado adquiera independencia y un criterio básico propio que le facilite detectar los problemas que se vayan presentando en su estudio y de esa manera aplique estas pautas para mejorar técnica y musicalmente en su estudio. De esta manera también se fomenta la motivación, y nos alejamos del estudio irreflexivo y a corto plazo de tocar por tocar, que siempre induce a la inseguridad y posterior frustración.

Dado el carácter individual que se ofrece en la clase de violonchelo, a la complejidad que entraña el inicio de su práctica instrumental en todos sus aspectos (son dos instrumentos -chelo y arco-, voluminoso, instrumento caro, y los conceptos, nomenclatura y práctica es desconocida para la mayoría de las familias…), que solo se imparte una hora semanal, la edad en la que el alumnado inicia las enseñanzas elementales, y la demanda progresivamente mayor por parte de algunos tutores legales de acudir a estas clases para un mejor desarrollo de las tutorías, la especialidad de violonchelo permite e invita a uno de los padres a que asista a la clase individual de su hijo. La asistencia no es obligada para aquellas familias que no lo deseen o no puedan por motivos laborales o personales y la información será tratada con más detalle y detenimiento a través de las tutorías.

Se hará hincapié en la importancia de tocar en público una amplia parte del repertorio hasta conseguir que el alumno sea capaz de habituarse a la interpretación pública. Se quiere evitar que las actuaciones se reduzcan a tres al año o a un escenario en concreto (solo las audiciones trimestrales). Con ello, además, se fomenta la creatividad del docente y del propio alumno para aprovechar cualquier posibilidad de actuación tanto en escenarios habituales como insólitos: miniconciertos (en el hall, en otras aulas, en familia, para amigos, para otros profesores…), actuaciones en otros escenarios fuera del entorno habitual del centro (colegios, institutos, salas de conciertos, otros organismos…) cursos, concursos, masterclass…y cualquier oportunidad y escenario que se presenten. El fin de esta metodología es habituar al alumnado a la actuación, crear un hábito constante de exposición al público, fomentar el autocontrol, la seguridad y la calidad y, sobre todo, el disfrute y la alegría que supone tocar en escenario y recibir con satisfacción y éxito el aplauso tras un intenso trabajo.

A lo largo de toda esta etapa educativa se fomenta la interpretación en público de un repertorio progresivamente mayor, al que se incorporan obras nuevas con repertorio ya aprendido y/o llevado a escena en cursos anteriores. De este modo el alumnado va desarrollando su capacidad para mantener la concentración en el escenario, la resistencia física y mental que le permiten un mayor control técnico y artístico sobre su interpretación en el escenario. La integración de repertorio del pasado permite su maduración a nivel físico y artístico. Este reto metodológico progresivo a largo plazo tendrá su cénit en la prueba de acceso a EE.PP. y en el recital de 6º de EE.PP. y, a su vez, permitirá la maduración del repertorio a lo largo de la formación.

Se potenciará el desarrollo de su personalidad y sensibilidad a través de la estimulación de su creatividad y de su participación activa.

No sólo se pretende que el alumno consiga un dominio del violonchelo, sino que desarrolle otras capacidades como por ejemplo la perseverancia en el trabajo, la superación de límites, la expresividad, la coordinación, la comunicación, la comprensión, la memoria, la concentración o la atención.

Gracias al carácter individual de las clases, el programa -estudios, técnica y repertorio- y la metodología se adaptará a las características y necesidades personales de cada alumno, pudiendo ser ampliado, reducido o modificado con el objetivo de personalizar la enseñanza y alcanzar así el máximo grado de eficacia y la calidad.

En definitiva, la dirección y guía que se ofrece en la especialidad de violonchelo busca la orientación y estimulación de la propia capacidad artística y expresiva, analiza y ofrece soluciones técnicas específicas a la dificultad concreta del alumno, planteando el conocimiento de la técnica no como fin, sino como medio, cuyo objetivo es fomentar y facilitar la capacidad interpretativa y comunicativa.

Como norma general, la clase se estructurará en dos bloques. En el primero se trabajará sobre escalas, ejercicios técnicos o estudios en el que se van introduciendo los contenidos puramente técnicos de la práctica instrumental. En el segundo bloque se trabajará sobre las obras del repertorio que nos permiten aplicar esa técnica adquirida en el contexto musical.

La metodología descrita en este apartado es una puesta en común de la práctica docente de las dos profesoras que imparten la especialidad de violonchelo en este cuso académico.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

Esta calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva o apta la calificación igual o superior a 5 y negativa o no apta la calificación inferior a 5.

Para poder obtener la mínima calificación positiva, 5, el alumno ha de alcanzar los mínimos señalados en cada criterio de evaluación. Véase apartado Criterios de Evaluación.

El alumnado que no asista a las clases recibirá la calificación de 1.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Consideraciones generales sobre el procedimiento de evaluación en la especialidad de violonchelo.

El carácter individual de la clase de violonchelo ofrece al alumno una educación artístico-musical de calidad ya que favorece el desarrollo de su personalidad y de sus capacidades de una manera personalizada y rápida: facilita la evaluación continua e integradora y mejora el seguimiento y evolución personalizado del alumno en cuanto a rendimiento y detección de necesidades precisas tanto técnica como interpretativa; mejora el acompañamiento y el seguimiento de la capacidad de estudio individual y de calidad; favorece la valoración inmediata de los resultados obtenidos; y agiliza y concreta con mayor precisión los procedimientos de corrección y evaluación para la superación y madurez técnica y artística del alumnado.

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Fechas previstas de evaluación

Evaluación inicial en las primeras semanas del curso.

1ª Evaluación. 15 de diciembre. Los tutores legales podrán ver el boletín de evaluación en Centrosnet.
Preevaluación. 9 al 13 de noviembre.

2ª Evaluación. 16 de marzo. Consulta de boletines en Centrosnet.
Preevaluación. 8 al 12 de febrero.

3ª Evaluación. 1 al 4 de junio.
Preevaluación 3 al 7 de mayo

Evaluación anticipada para el alumnado de 6ºEE.PP. y alumnado de 5ºEP que haga 2º de BACHILLERATO (PAU) del 3 al 7 de mayo (pendiente de confirmar según instrucciones de final de curso).

La consulta de boletines de evaluación se realizará a través de la plataforma de Centrosnet.
.

5.2 Instrumentos de Evaluación

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- **Registros de aula tras la observación sistemática de las clases individuales y colectivas**. Estos registros pueden ser a través de registro de calificación tras la interpretación de un material didáctico, grabaciones, miniconcierto, …
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- **Cuaderno del profesor**. Los registros de este instrumento de evaluación pueden ser de carácter numérico y/o cualitativo y están relacionados con todos los criterios de evaluación.

- **Audiciones y actuaciones en público**: audición de violonchelo, audición conjunta con otro profesor, miniconcierto (hall u otros escenarios a priori insólitos…) …
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- **Audiciones internas, exámenes o pruebas del material didáctico que se trabaje en el curso.**
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- **Grabaciones**: en el aula, de audiciones, de exámenes, como trabajo de deberes…
  Son evaluables todos los criterios de evaluación.

No todos los docentes de la especialidad emplean todos los instrumentos de evaluación. En el caso de no alcanzar la suficiencia en la evaluación trimestral véase apartado 8.1 Plan de apoyo y recuperación.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua.

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen y/o audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Véase el punto 2. Distribución temporal de los contenidos, en el apartado Material didáctico vinculado a los contenidos, donde se presenta una lista de métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del violonchelo, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para este curso.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas y en función del desarrollo del curso se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres. Conforme se activen y definan, cada uno de los profesores/tutores de la especialidad se encargará de informar a las familias y al alumnado de su aula.

Propuesta de actividades de la especialidad de Violonchelo y Departamento Cuerda-Arco

- **Audiciones de violonchelo** o conjunta con otros profesores, ya sean del mismo departamento o de cualquier otro departamento del centro. En estas audiciones se tocarán obras para violonchelo solo, de cámara, o con orquesta, de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio de violonchelo.
  Por cuestiones organizativas del centro y ateniéndonos a la normativa regulada en el RRI que establece la reserva y uso del Salón de Actos, las audiciones se irán publicando a lo largo del curso y el profesorado se encargará de informar a los tutores legales y al alumnado de las fechas de estas a lo largo de los trimestres.
  La asistencia a las audiciones de violonchelo es obligatoria para todo el alumnado de violonchelo aun cuando no interprete ninguna pieza, obra o estudio, salvo falta debidamente justificada con anterioridad al profesor.
- **Cursos de violonchelo.**
  Se propone la realización de un **curso subvencionado**, impartido por el ponente **Eduardo Palao**, en cuyo desarrollo se contempla la posibilidad de incluir una **actividad o conferencia sobre técnicas de estudio** dirigida al alumnado. Esta última propuesta podría plantearse, si se considera oportuno, como una actividad de carácter general para todo el centro, enmarcada dentro de las actividades organizadas por la **AMYPA** o con motivo de la celebración del **Aniversario del centro**.
  Asimismo, y siempre que la disponibilidad de agenda lo permita, se plantea la realización de un **segundo curso de carácter autofinanciado con Daniel Oliu**, orientado a complementar la formación ofrecida en el marco de estas actuaciones.
  En ambos casos, se propone inicialmente contar con los dos especialistas detallados, pudiendo ser sustituido por otro especialista de perfil similar si, por cuestiones de disponibilidad o agenda, no fuera posible concretar una fecha para la realización de las actividades previstas.
- **Salida a conciertos de violonchelo y/o conciertos recomendados por el docente**, el seminario, el departamento o el conservatorio. Pendiente de la oferta de las agendas culturales de los organismos que promueven estos conciertos y la agenda del aula y del centro

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Fomento, ayuda y asesoramiento en la participación de cualquier actividad relacionada con la práctica instrumental del violonchelo y la música en general que surja y plantee el propio alumno, aunque no tenga que ver directamente con el centro.
- Encuentro de conservatorios aragoneses de la especialidad de violonchelo. Actividad intercentros.
- Asistencia a cursos, jornadas de puertas abiertas, clases magistrales, concursos, festivales de violoncello o actividad de cualquier temática que revierta directa o indirectamente en la formación musical e instrumental y que valoren y aconsejen positivamente los profesores de la especialidad. Estos cursos ayudan a la formación global del alumno, al ponerles en contacto con otras técnicas, otros compañeros, les motivan en su trabajo y les abren su perspectiva musical. Los cursos pueden ser propuestos por el propio Conservatorio, o pueden ser ajenos a él y realizados en otras ciudades o regiones.
    - ✓ Clases magistrales y o actividades ligadas al CSMA nuestro centro de referencia de estudios superiores. Pendiente de agenda del CSMA. *En ruta; Jornadas de Puertas Abiertas…*
    - ✓ Jornadas de puertas abiertas en los Conservatorios Superiores. 2º-3er trimestre. Pendiente de agendas de los Conservatorios Superiores.
    - ✓ Itinerarios Junior en Centros Superiores Nacionales e Internacionales.
- Asesoramiento, guía y ayuda a familias y alumnos en la elección del instrumento más idóneo: presupuestos, calidades, tamaños, mantenimiento, seguros, prueba…Se concretará la fecha y el modo directamente con los tutores legales a su debido tiempo.
- **Audiciones de alumnado de 4º EE. EE. del Departamento de Cuerda-Arco.**
- **Recital de alumnado de 6ºEEPP**.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco.** El departamento promocionará sus especialidades dentro del marco del proyecto de formación del centro participando en las actividades propuestas para este curso escolar: Ciclos de Música, Jornadas de Puertas Abiertas, JOVINT, BOC-HU …
- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**
    - ✓ Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.
        - ➢ Propuesta de alumnado de 6º EE.PP. para tocar como solista con orquesta como cénit de los estudios profesionales.
- **Audiciones internas de estudios y técnica (escalas, textos musicales que desarrollan algo específico).** Esta actividad busca desarrollar los siguientes objetivos:
    - ✓ Estimular el trabajo de estudios y técnica como un medio de expresión musical y una herramienta para favorecer la mayor libertad y control en la comunicación artística.
    - ✓ Fomentar la interrelación entre alumnado y docentes y compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje.
    - ✓ Conocer y valorar conjuntamente el nivel del alumnado en aspectos musicales y de comportamiento en escena para fomentar su desarrollo y ofrecer soluciones y estrategias en aquellos aspectos que lo precisen.
- **Salidas a las salas de referencia en el ámbito musical con el departamento**

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Todas estas actividades tienen como cénit la motivación y el desarrollo artístico y musical de los docentes, el alumnado y las familias del departamento de Cuerda-Arco, así como el disfrute y la interrelación con toda la comunidad educativa. Son de carácter voluntario y cada docente valorará su participación según su criterio, interés y conveniencia en cada momento del curso.

Calendario actividades de centro

Erasmus days: Conciertos: 14 y 15 de octubre
Santa Cecilia:

- Concierto: miércoles 25 noviembre, 18:30h. Auditorio conservatorio
- Pasacalles Banda: 26 noviembre.

Fiesta de Navidad: Miércoles 16 de diciembre
Concierto de Navidad: Jueves 17 de diciembre
Ciclo compositoras: Concierto compositoras: miércoles 10 marzo, 18:30h.
Salidas Auditorio de Zaragoza: Se enviarán un formulario a través de lista de difusión para que el alumnado se inscriba.

- Martes 27 octubre a las 19:30: LONDON PHILARMONIC ORCHESTRA, Edward Gardner, director, Julia Fischer, violín.
    - Preludio del oratorio y El pessebre,Pau Casals;
    - Johannes Brahms, Concierto para violín en Re mayor, Op. 77,
    - Jean Sibelius, Sinfonía n.º 5 en Mi bemol mayor, Op. 82
- Martes 9 febrero a las 19:30h: ROYAL CONCERTGEBOUW ORCHESTRA, Klaus Mäkelä, director, Lisa Batiashvili, violín
    - Jean Sibelius: Sinfonía n.º 7 en Do mayor, Op. 105,
    - Jean Sibelius: Concierto para violín en Re menor, Op. 47,
    - Ludwig van Beethoven Sinfonía n.º 7 en La mayor, Op. 92

Sociedad Oscense de Conciertos: Entrada gratuita para docentes y alumnado

- Martes 13 octubre
- Martes 10 noviembre
- Martes 12 enero
- Martes 9 febrero
- Martes 9 marzo

Acto de Graduación del alumnado de 6º EE.PP.

- Sábado 15 de mayo en el Palacio de Congresos (Pendiente de confirmar)

Programa ERASMUS+

- Movilidad en grupo: 2º-4º de EE.PP. Conservatorio de Música Calouste Gulbenkian de Braga (Portugal)
- Movilidad corta duración: 5º-6º de EE.PP. Länsi-Helsingin musiikkiopisto* (Finlandia)
- Job Shadowing: Conservatorio Regional de Música Dr. José de Azeredo Perdigao - Viseu (Portugal)

Festival DDIVERSARIO

- Del 5 al 11 de abril (Más información a partir del 2º trimestre)

Encuentro provincial Banda y Orquesta (BOC- HU).

- Del 9 al 11 de abril. Ensayos y posibilidad de concierto.
- Sábado 17 de abril concierto en el Palacio de Congresos de Huesca.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.